

EDITORIAL

50 años del día del contador público colombiano

El pasado primero (1º) de marzo se celebró el quincuagésimo aniversario del Día del contador público en Colombia. Esta conmemoración especial suele acompañarse de múltiples eventos por todo el país que se promueven desde las universidades, gremios y organizaciones públicas y privadas relacionadas con la contaduría pública. Uno de estos eventos y quizás el más simbólico fue llevado a cabo la misma fecha en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, organizado por el Consejo Nacional de Contadores Públicos (CNCP), Jack Araújo – Centro de formación continua virtual y el Centro colombiano de investigaciones contables (CCINCO) con el apoyo del Departamento de Ciencias Contables y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad, usando como espacio físico, el mismo auditorio principal donde se proclamó en 1975 el día del contador público colombiano.

Dicha celebración contó con la participación de contadores públicos pioneros, que estuvieron en ese escenario hace 50 años. Se escucharon allí nuevamente las voces de Jack Araújo, José Manuel Guevara, Dagoberto Pinilla y Juan Jacobo Pavajeau, contadores que promovieron esta efemérides como unos de los mecanismos necesarios para darle valor a la contaduría pública colombiana y en contra del monopolio de las grandes multinacionales de contabilidad y auditoría que para esas fechas acaparaban el mercado de servicios profesionales contables y dejaba pagos irrisorios para los contadores nacionales, mientras transfería cuantiosas ganancias para los extranjeros.

Esta lucha iniciada hace 50 años y promovida por contadores públicos nacionales implicó un gran cambio en la visión de la contaduría pública del país, pues por primera vez se reconocía que los contadores públicos formados en Colombia se encontraban en plena capacidad para prestar todo tipo de servicios en su área del saber, sin necesidad de depender técnica y conceptualmente del conocimiento de los contadores de otros países, a quienes les otorgaban importantes cargos en estas firmas multinacionales y eran llamados como asesores y consultores contables de primer nivel. Además, este reconocimiento también implicaba que la contaduría pública colombiana salía de una super dependencia

extranjera y estaba dispuesta y en capacidad de dictar sus propias rutas y regulaciones acordes con el contexto organizacional de la región.

A la fecha (primer semestre de 2025), Colombia cuenta con más de 330 mil contadores públicos registrados ante la Junta Central de Contadores y más de 90 mil estudiantes de contaduría pública según registros del Ministerio de Educación Nacional. Dichas cifras dan cuenta de la importancia que tomó esta profesión para Colombia e implica un nuevo compromiso con los actuales y futuros contadores públicos, pues en medio de sendos debates por “reformar”, “actualizar” o “modernizar” la contaduría pública en Colombia, se pone en juego la relevancia futura de los diversos campos de acción profesional del contador y la existencia misma de la contaduría pública como profesión, toda vez que se hace necesario seguir demostrando a la sociedad cuál es su verdadera función social y su real contribución al bien común.

Para cerrar, extendemos una calurosa felicitación a los contadores públicos colombianos en medio de esta magna celebración y les invitamos a estar atentos a los procesos de reforma de las normas que rigen a la profesión para que los cambios que se promulguen sirvan para un verdadero mejoramiento de la contaduría pública colombiana y que no se convierta en desincentivos para ejercer esta valiosa actividad.

Carlos Eduardo Castaño Ríos (Editor)

Daniel Ceballos García (Asistente Editorial)

Profesores Departamento de Ciencias Contables

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Antioquia

revistacontaduria@udea.edu.co